

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 554.

BUENOS AIRES, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1831.

[Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

FRANCIA.

DE LA NECESIDAD PARA LOS GOBIERNOS DE
COMPRENDER BIEN LA EPOCA ACTUAL.

Ciertamente los varios tronos de Europa no estaban todos ocupados por príncipes imbéciles, cuando estalló la revolución de 1789: ciertamente no faltaban hombres distinguidos en los gabinetes extranjeros; y sin embargo los reyes y sus ministros, todos se equivocaron sobre la naturaleza del gran acontecimiento que señaló una nueva era para la Francia. Por lo demás, parece que aun los mas cuerdos contraen en el ejercicio del poder preocupaciones y antipatías que ofuscan las luces de su alta inteligencia: así es que el celebre Lord *Chatam*, desconociendo el poderío de la libertad cuando fermenta en un pueblo entero, nunca quiso consentir en la emancipacion de las colonias. La obsecacion de aquel gran ministro fué tal, que Londres le vió salir de su lecho de muerte, para ir á protestar en el seno del parlamento contra un hecho irrevocable, que ministros de un mérito inferior al suyo proponian sancionar, puesto que no podian ni estorbarlo, ni dirigirlo. Del mismo modo, el celebre hijo de Lord *Chatam*, animado como su padre de un odio profundo contra la Francia, y oponiéndose en vano contra un torrente irresistible, llegó hasta declarar una guerra de exterminio á nuestra revolución y al pueblo que la habia emprendido. *Pitt* arrastró á su pais y á la Europa á una lucha no menos in-entata que impia; y si examinamos los resultados de un error tan funesto como inexplicable, he aquí lo que nos contestarán los acontecimientos.

La Inglaterra, escarmentada por haber querido nuestra ruina, por poco no ha sucumbido en la guerra á muerte que nos habia declarado; y sobrelleva en el dia el peso agobiante de una deuda que el mas fatal de sus ministros ha aumentado con mas de veinte millares de millones! Durante la guerra, la Europa tuvo que doblegarse al yugo de la Francia victoriosa, y se ha visto en peligro de ver derrocados todos los tronos y cambiadas todas las dinastías: bastaba una sola palabra de *NAPOLEON*, para concluir con los antiguos dueños del mundo. Esta grande mudanza prueba que la Francia habia llegado al colmo de su poder y prosperidad: es verdad que grandes rev-ses han por un instante empañado el brillo de sus triunfos; pero en el curso de treinta años

de combates en tres partes del mundo, habia adquirido un tal aumento de recursos y de energia que, despues de algunos ratos de descanso, vuelve á levantarse, á armarse y á desafiar á la Europa, que creyó haberla anonadado para siempre. ¡Leccion terrible, que no deberia ser perdida para los que la han recibido! Y sin embargo hay que recelar que los gobiernos no aprovechen los consejos de lo pasado, á pesar que nuevos ejemplos han confirmado que en esta época de revoluciones, mas vale contemporizar con ellas que atacarlas de frente. Por el imprudente uso de la fuerza, la España ha perdido la América del sur, como la Inglaterra perdió la del norte; mientras que las concesiones de una sabia política hubieran prolongado aun por mucho tiempo la union de las colonias con sus respectivas metrópolis. Un mundo entero debe su libertad á las faltas de los príncipes y de sus inconsiderados consejeros.

Volvamos á nuestro continente. Una antigua dinastía, que *nada habia olvidado y nada aprendido*, estraviada por su orgullo y su ignorancia, confiando en el apoyo de la Europa, y faltando á los mas solemnes juramentos, se habia propuesto restablecer el poder absoluto. Ha sido derribada, antes que la Europa supiera esta nueva y última catastrofe del despotismo. ¿Como se explica semejante acontecimiento?—Con una sola palabra. Cuando la libertad penetra en un pueblo, no hay poder humano que sea capaz de arrebatarla, y cualquier obstáculo cede á la energia de su voluntad. La Inglaterra, conquistada por nuestros principios que ha rechazado tanto tiempo con las armas en la mano; la Inglaterra y su sabio príncipe se muestran poseidos de esta verdad, que en vez de arrostrar imprudentemente los azares de una revolucion, es mas conveniente atajarla por una hábil y juiciosa deferencia á la opinion pública. El trono de la Gran-Bretaña se consolidó, apoyándose en la libertad, y el poder real se robustece en su nueva alianza con el pueblo.

A estos dos hechos recientes y contrarios, cuya consecuencia es la misma, agreguemos algunas consideraciones recabadas de la historia contemporánea, y que deben empeñar fuertemente á los príncipes á hacer serias reflexiones sobre las exigencias del tiempo presente.

La revolucion Francesa de 1789, hija de dos siglos anteriores, uno de los cuales fue una época de conquista para la libertad, y el otro de reaccion del poder absoluto contra los pueblos, habia arrojado

sus semillas en toda la Europa. Estas semillas han germinado y crecido en el curso de nuestras tormentas políticas: se han desarrollado aun en medio de las empresas guerreras del GRAN CAPITAN, que derramaba con nuestros ejércitos las luces de nuestra civilizacion y los beneficios de nuestras leyes en el continente. Pero en medio de sus triunfos, el conquistador habia olvidado el consejo de un poeta, testigo de los funestos efectos de la opresion del mundo por los Romanos. "Evitad sobre todo oprimir á los pueblos valientes, y desgraciados: en vano les quitareis el oro que poseen: quedan las armas á los que han sido despojados por la victoria."

Este exceso del poder, y el orgullo nacional ofendido, despertaron el amor de la independencia entre los pueblos conquistados: los príncipes, secundando el impulso de tan generosa pasion, la fomentaron ellos mismos en el corazon de sus súbditos, con promesas de libertad; y estas promesas los hicieron victoriosos. Pero despues del triunfo, muchos de ellos y los mas poderosos, satisfechos con ver su corona afianzada en su cabeza, faltaron á un empeño contraído á la faz del cielo: los pueblos frustrados en sus justas pretensiones, volvieron á la servidumbre en vez de recoger el fruto de sus magnánimos sacrificios para afianzar la independencia de la patria y salvar á la monarquía en peligro.

Despues de esta violacion de la fé jurada, la libertad convertida en una religion proscripta, que las amenazas y los peligros propagan, y la sangre de los martires fecundiza, ha hecho progresos inmensos, bajo los ojos y á pesar de los rigores del poder absoluto para aniquilarla. Ahora está arraigada en las costumbres, en los sentimientos, en las ideas, en el corazon de los pueblos: impregna en cierto modo el aire que se respira, en el norte como en el mediodia, y nada puede acallarla, ni impedir que se muestre á cara descubierta para reclamar los derechos de todos. Aun ha hecho prosélitos hasta en los consejos de algunos príncipes ilustrados, durante los quince años de existencia y de vigor de la liga europea, que habia jurado pasar el nivel del despotismo sobre todas las cabezas. En el dia, robustecida por sus conquistas y despertada por un gran acontecimiento que ha excitado la simpatía de los demas pueblos, estalla por todas partes al rededor de los gobiernos que deben imputarse sus nuevos progresos á sí mismos, á su falta de buena fé y á la obsecacion que los ha puesto en choque con el siglo

que ellos y sus consejeros han desconocido. Volver à echar mano de la fuerza y de la violencia para detener este vuelo, sería la falta mas grave é irreparable. Hablamos con sinceridad, y en el interés de los gobiernos europeos: los príncipes deben meditar seriamente antes de declararse por última vez en estado de guerra contra la libertad, que solo les pide ser asociada á la monarquía. ¿Quiénes serian sus auxiliares en tan desastrosa contienda?—Los ejércitos. ¿Quiénes los adversarios? Los pueblos? Independientemente de la probabilidad de que los ejércitos se conviertan gradualmente en pueblos ¿qué proporcion hay entre los unos y otros? ¿No es evidente que si se pone á la libertad en la precision de vencer vencerá tarde ó temprano? Y en un tiempo de prodigios como el nuestro, en un tiempo que trastorna todos los calculos, ¿quien sabe lo que puede producir el entusiasmo de la libertad en un dia, en un instante? Recordad las jornadas de Julio: contemplad la heroica resistencia de los Polacos!

La Europa puede convertirse de repente en un foco de un incendio inextinguible; ya las llamas están encendidas en varios puntos y pueden cundir con rapidez y devorarlo todo. El peligro es inminente sin duda, y sin embargo aun queda al poder un recurso para evitar una conflagracion general. Los Reyes de Europa, se han coligado contra la libertad, bajo los mas ominosos auspicios. Avisados de una gran falta política por los riesgos de su posicion, ánanse con la noble y sabia determinacion de llamar á los pueblos á la libertad por leyes iguales para todos, y conformes al grado de civilizacion de sus súbditos. Nunca habrá existido liga mas santa en el mundo: jamás se habrá ofrecido á los monarcas una ocasion mas propicia para restablecer con los pueblos esa alianza, que ha sido en otros tiempos útil y gloriosa para los unos y para los otros. Con este solo deseo los príncipes no necesitan mantener ejércitos numerosos para neutralizar los efectos de la revolucion francesa que tanto los asusta; con este solo pensamiento serán tal vez por siglos los pacificadores de la Europa.



INTERIOR.

Documento Oficial.

La publicación que hace el **LUCERO** de los documentos, es oficial.

Buenos Aires Agosto 10 de 1831.

Aunque con arreglo á lo dispuesto en decreto de 9 de Mayo de 1826, debiere suponerse que los alumnos de la

Universidad, que han recibido hasta el presente el grado de doctor en jurisprudencia y medicina, posean suficientemente el latin, sin embargo una experiencia harto dolorosa ha demostrado que no siempre sucede asi; quedando por consiguiente ilusorias unas disposiciones tan útiles como son las que ordenan que los profesores de derecho y medicina tengan un perfecto conocimiento en la lengua latina, en que se hallan escritas las obras mas antiguas y clásicas de aquellas facultades, y sin la que no se puede tener sino un conocimiento imperfecto de las leyes que forman la base de nuestra actual jurisprudencia. No pudiendo el gobierno ser indiferente á un mal de tan grave transcendencia, que puede llegar á ser en extremo funesto á la buena administracion de justicia, ha acordado y decreta.

ART. I.º Los alumnos de la Universidad, que hayan recibido el grado de doctor en jurisprudencia, deberán dar en lengua latina, al tiempo de su ingreso en la Academia de esta facultad, pruebas prácticas de su suficiencia.

II. Las pruebas que determina el artículo anterior serán principalmente las siguientes:

1.º Disertar en latin media hora sobre un punto de la *Instituta de Justiniano*, de tres que picará á la suerte treinta horas antes de hecha su disertacion.

2.º Contestar en latin todas las réplicas y preguntas que se le hagan por via de examen.

III. Los practicantes que actualmente se hallen en la Academia, sin haber dado las pruebas que determina el artículo anterior, las darán al tiempo de su egreso de ella, y los que hubiesen ya egresado, deberán darlas antes de ser admitidos á examen para recibirse de abogados.

IV. El término de práctica no se dará por cumplido, sin haber llenado lo prescripto en los artículos anteriores.

V. El Tribunal de medicina exigirá indispensablemente á los doctores de esta facultad que quieran ejercerla, presenten sus disertaciones, y presten ante él sus exámenes en latin.

VI. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el *Registro Oficial*.

TOMAS MANUEL DE ANCHORENA.

SALA DE REPRESENTACIONES

La sesion que se anunció para anoche 12 del corriente, no tuvo efecto por falta de número: la habrá hoy sábado 13 del mismo á las 6 y media de la noche para considerar el asunto que quedó pendiente en la última sesion.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, AGOSTO 13 DE 1831

Segun lo habiamos anunciado, ayer fué puesto en el ejercicio de sus altas funciones de Vicario Apostólico, ya-pitular en *sede vacante*, el Ilustrísimo

Sr. OBISPO DE AULON. Una lúcida y numerosa reunion lo acompañó en este acto, desde el antiguo colegio de San Ignacio hasta la Catedral. Los religiosos de San Francisco, los clérigos, los curas, una diputacion del Venerable Senado del Clero, varios oficiales y el Sr. general Mansilla, inspector y com andante general de armas figuraban en el cortejo, que despues de las ceremonias de estilo, volvió á conducir á S. S. á su residencia.

La Catedral no era bastante ancha para admitir en su seno á todos los espectadores, cuya mayoria nos ha parecido excitada por sentimientos mas laudables que los de una simple curiosidad.

EL OBSERVADOR.

Es indispensable fijarse y discutir: ¿si puede ser permitido á los que se titulan *unitarios*, sostener lo que ellos llaman *opinion política*, y reclamar en su favor las garantías que acuerdan las leyes? Desde que los sectarios de un partido proclaman principios subversivos del orden social, y destruyen las bases fundamentales en que la sociedad apoya su existencia, es indudable que todos los hombres que no se adhirieron á esta secta infernal están en la obligacion de resistirla á todo trance, alejándose del círculo que formaban.—Desde el momento en que los unitarios, prescindiendo de los medios que les concedian las leyes, se comprometieron y manifestaron su decision de *organizar el país á palos*, los ciudadanos que los han resistido, han llenado religiosamente sus deberes, y aquellos no tienen derecho á los beneficios de la sociedad, sin que hayan abjurado un extravio tan escandaloso.

Expresada la voluntad general por el sistema de FEDERACION, á consecuencia del convencimiento en que se halla de su utilidad; espantada por el desenfreno de sus opositores, que no han proclamado otro principio que el de la violencia, todo ataque es punible, porque atenta y amenaza el orden público. En ningun pais del mundo puede considerarse como una opinion, la que es contraria á los principios de las leyes, al espíritu de las instituciones, á las máximas del gobierno; y en este punto de vista debe considerarse aquella que se sobrepone á todos los intereses, y por medio de la fuerza quiere sugetar la mayoria

de la república al capricho de un reducido número de hombres que solamente han consultado su conveniencia particular.

Un gobierno que á nadie oprime, que observa religiosamente las leyes, podrá cometer algunos errores, pero jamás conducir la sociedad á un precipicio. No se resentirá de la censura respetuosa, pero no debe tolerar á una reunion de hombres públicos ó privados, resueltos á contrariar su marcha en todo punto, porque debe considerarlos como enemigos de la tranquilidad del Estado. En ninguna parte faltan ambiciosos que se ligan contra las personas constituidas en dignidad, que quieren sucederles á toda costa; ni miserables intrigantes que mendigan los empleos y solicitan gracias á manos llenas. Esta clase de hombres es sumamente temible; no desconoce ningun medio para conseguir su fin, y es preciso prevenirse mucho contra ella para evitar las desgracias, á que con la mayor indiferencia arrastran poblaciones numerosas.

Á una distancia mas grande habria parecido un imposible la conducta que han desplegado los unitarios. En un país donde los hombres vivian á la sombra de las leyes; donde se apresuraban á reparar los perjuicios de una guerra injusta y tenaz sostenida por diez y ocho años; en un país presidido por un gobierno que respetando sus instituciones, acababa de rendirle el servicio mas importante, cual era el restablecimiento de la paz pública, levantarse un partido despreciado por su imbecilidad, hacer callar las leyes y establecer el capricho de su caudillo en lugar de la voluntad general, es un atentado que no se esperaba en este siglo. Todas las naciones del mundo están sujetas, á borrascas políticas; pero los que las fomentan se guardan muy bien de no li-ongear la inclinacion natural de los hombres á la libertad, haciéndoles sentir cuando menos algunas mejoras que alimentan la esperanza de cambiar su suerte. Pero estaba reservado á los unitarios, fijar la bondad de su nueva administracion, en destruir todas las garantías sociales, y entronizar la mas detestable arbitrariedad. El ambicioso, desuado de mérito para obtener el sufragio de la opinion pública, emprende sin poder la carrera de los delitos. AGATOCLES, deseoso de apoderarse del poder soberano sin quedar obligado á nadie, convocó una mañana al pueblo y senado de Siracusa, como para deliberar sobre asunto públicos y á una señal dada hizo sacrificar por sus soldados á todos los senadores, y á los hombres mas ricos de la república.

La ilustracion de los unitarios parece consistir en haber seguido los funestos principios de Maquiavelo. Este aconseja que para conservar una conquista, es preciso extinguir la raza de los que gobernaban el país conquistado. Esta maxima sin duda era la base de su política cuando ellos sentenciaron á muerte á todos los gobiernos legales de los pueblos; sin considerar que introducian una práctica que podía

ser funesta para ellos mismos; pues la historia subministra infinitos ejemplos de esta verdad. No pretendemos escandalizar al mundo; por eso omitimos relaciones auténticas de atrocidades inauditas, de hechos que les privan de los beneficios de la sociedad, y que deben abjurar dando pruebas de que ya no son esos hombres feroces que han ensangrentado á su patria.

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Goleta nacional SAN JUAN BAUTISTA, del Rio Janeiro á D. Manuel Acevedo Ramos.

Al mismo.

- 100 sacos azucar
- 325 rollos tabaco
- 270 sacos arroz
- 50 idem farina
- 48 idem café
- 30 barricas azucar
- 3 cajones idem
- 3 idem dulce
- 9 barricas idem
- 11 fardos algodón.

Francisco Verdier.

- 100 rollos tabaco.

Ramon Ansó.

- 3 cajas dulce.

José Maria de las Carreras.

- 5 cajones seda de coser
- 10 idem polvos de mandioca
- 2 borricas ticholos
- 10 bolsas café
- 8 rollos tabaco pichua.
- Pablo Villarino.
- 2 cajones dulce.

Bergantin Americano Buenos Ayres, de Nueva York, á Mr. Zimmerman, Frazier y Ca.

á Jayne Lisch.

- 21 cajones sillas de caoba
- 7 pedazos idem
- 1 cajon herramientas
- 1 mesa de trabajo

á U. J. Hayes y Ca.

- 49 cajones pitos
- 2 ruedas de maquina
- 5 baules zapatos y botas
- 33 tablas caoba
- 6 damajuanas id. aceite de castor
- 39 cajones tachuelas clavos
- 2 fardos pitos
- 9 baules jalap goma, y aceite de castor
- 8 barricas } orilla
- 14 id. }
- 59 cuñetes clavos

á Dorr y Keinke.

- 7 cajones añil
- 6 fardos liensos de algodón
- 3 baules peinetas

á Guillermo G. Tompson.

- 500 barricas harina
- 31 id. cerveza
- 60 cajones té

á Manuel Linch.

- 15,500 pies tablazon
- 2 perchas
- 2 piezas de madera

Davison Dorr y Ca.

- 21 barricas caña
- 8 cajones chapas de caoba
- Estevan Hallet.
- medio barril potasa
- id. id. harina de mais
- id. id. id. avena.
- 1 id. id. carne salada

Zimmerman.

- 1 bulto tinas
- 50 barricas cidra
- 127 atados duelos
- 71 barricas con tapas

- 1 pipa ginebra
- 2 cajones id.
- 12 cuñetes manteca

á Jackson Backer y Ca.

- 2 cajones } quinquerilla
- 1 bocoy }
- 1 pieza fierro

Bergantin ingles WILLIAM y ANN de Málaga: á D. Manuel Ortiz Basualdo.

Al mismo.

- 115 pipas vino de Málaga
- 20 medias id. id.
- 100 cuarterolas. id.
- 84 barriles id.
- 42 medios iden.

José Maria de Aguirre.

- 76 cuarterolas aceite
- 85 id. id
- 200 cuñetes aceitunas
- 1 cajon sedas
- 1 id. jamones.

S. Lezica y hermanos.

- 8 pipas vino dulce.

J. B. Lacordelle.

- 100 cuarterotas vino blanco dulce
- 200 barriles de 7 en pipa id.
- 75 pipas id.

Félix de Alzaga.

- 10 pipas vino dulce
- 1 cajon sargas.

Andrés Dominguez.

- 20 pipas vino de Málaga
- 1500 botijuelas aceite
- 2 cajones sargas
- 53 barriles aceitunas.

Han cerrado registro.

Bergantin americano PANAMA, para Nueva York, por Grogan.

- 9000 astas
- 6933 cueros vacunos
- 16 fardos lana carnero
- 2 cajones peinetas.

Bergantin frances Rio DE LA PLATA, para Burdeos por Guerin hijo &.

- 3653 cueros vacunos
- 236 id. bagual
- 4 fardos crin
- 1 id. plumas de avestruz.

SALIDA.

Bergantin ingles PROMPT capitán Dickinson para Liverpool.

PARA SORIANO Y CAPILLA DE MERCEDES.

El deute SAN ANTONIO y ANIMAS, dará la vela el 14 ó 15 del corriente, con destino á Soriano y á la Capilla de Mercedes. Las personas, que para alguno de dichos destinos quisieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á lo de su consignatario, D. Gerónimo Marquez, que vive en la calle de la Reconquista No 108; ó á bordo de dicho buque en la Boca del Riachuelo, con su patron D. Manuel Castro.

PARA EL JANEIRO Y FALMOUTH.

Dará la vela el 13 del corriente, el Paquete Inglés SWALLOW.

PARA LA CAPILLA Y SORIANO.

Saldrá el dia 12 del corriente sin falta, el velero y hermoso Queche nombrado "FLOR DEL PARANA," su patron Gaspar Gavene, que admite carga y pasajeros. Para tratar ocurran al corralon de Sotoca á verse con D. Gaspar Resa.

PARA RIO GRANDE.

La fragata americana "INDIA," su capitán Peters, forrada y clavada en cobre dará la vela para dicho puerto el 17 del corriente, y tomará flete si se presenta en cantidad suficiente. Para uno ó otro ocurráse al capitán en la fonda de Washington, ó á ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca. No. 94, calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GIBRALTA.

El bergantin sardo "SOCRATES," del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitán Julio Revena, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasajeros. El que quiera cargar ó ir de pasage véase con su consignatario

PEDRO A. PLOMER.
No. 46, calle de la Plata.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS.

Bergantín paquete americano BUENOS AIRES, capitán Adams, consignado á Mr. Zimmerman, Frazer y Ca., dará la vela el 1. de Setiembre.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Bergantín goleta arido SAN JOSE, capitán Sardi, consignado al Sr. Plomer.

PARA EL JANEIRO.

Bergantín paquete ELOISA, consignado al Sr. Plomer, saldrá el 16 del corriente. Solo admite pasajeros.

TEATRO

La compañía de AFICIONADOS FRANCESES tendrá el honor de presentarse ante el respetable público de esta capital el Sábado, 13 del corriente, en la función siguiente.

I.
Después de una brillante sinfonia, se representará el *Vaudeville* en un acto, con canto
LE NAUFRAGE POUR RIRE.

II.
Dueto de la ópera *Dermond y Eliza*, Cantarina del *Tancredi* del celebre Rossini.

III.
Concluirá la función con la comedia jocosa en 2 actos, le **REVENANT.**

AVISOS

Se vende una casa sita en la calle del Perú número 236 con nueve varas y media de frente, y sesenta de fondo, seis piezas habitables, cocina, lugar y un corredor, todo de azotea, pozo de balde, dos patios y corral, el que se interese por ella puede verse con sus dueños.

SE VENDE.—Una casa calle de Europa núm. 142 con 17 y media varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, y corredores de 3 y media varas de ancho, uno de pared. El patio tiene 20 varas de largo y 17 y media de ancho. Está enclavada y blanqueada por dentro y fuera.

SE VENDE.—Una casa quinta que hace cruz con el Socorro, sumamente cómoda, conocida por la de Chanabusia. Las personas que se interesen por una ú otra podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y comp. calle de la Florida número 50.

AVISO.

A los amantes del buen alumbrado.
Acaba de llegar un riquísimo sortido de quinquets y lámparas de varios estilos para sala y tienda; lámparas astrales para mesas y chimeneas; para escritorio, de forma muy elegantes, que dan una luz muy suave, y gastan poco aceite. Dichos artículos se venden por mayor y menor, en la calle de Chacabuco número 19: allí mismo se encuentran tubos, globos y mechas.

REMATES.

Por Martín Martínez y Ca.

En la calle de la Florida No. 9.

Se rematarán á la mayor postura, hoy sábado 13 de Agosto, los efectos siguientes—

Paños finos, entre finos y de la estrella, bayetas de una y dos frizas, bayetillas, zarasas finas y ordinarias. Listados finos y ordinarios, bramantes anchos y angostos, cintas americanas, muselinas bordadas, pañuelería de rebozo y medio rebozo, surtida, mahones de la India, naquines, pieles para zapatos y para chalecos, lanillas, creas, medias de algodón y de lana, fresadas, colchas, chaquetas de paño, Enas y ordinarias, camisas de hilo y de algodón finas, bols y zapatos, botones de naçar, pañuelos de seda, de manos y de algodón, manteles, pantalones y chalecos hechos, y corsets para id., sombreros ingleses finos, peinetas de carey grandes, id. de talco grandes y chicas, sillas de montar, penchos, tiradores surtidos, cuchillos cabo blanco y negro.

PARA ALMACENEROS.

Café superior, te id., azúcar blanca y terciada, vino de Berdeos, frutas encortidas en aguardiente, aceitunas, cigarros de la Havana, aceite de castor, papel de estraza y de cartas, miel de la Havana superior, medias pipas y damajuanas aguardiente, ginebra, coñac en damajuanas, barniz, naipes finos, rapé, arroz, garvanzos, betun en tarros.

Por los mismos.

Interesante á los almaceneros, pulperos y comerciantes de la provincia.

En la casa de los SS. Jorge Beley y Ca. calle de la Reconquista N. 27.

El Martes 16 del corriente se han de vender á la mayor postura unos 50 canastos de lona recientemente desembarcada del Bergantín *Lina* en excelente condicion por las provincias del interior, constando de platos, fuentes hondas y blancas, redondas y cuadrángulares, tasas para té y para caldo, escupideras, palanganas, jarros blancos finos todos y azules. Ademas unos 3 canastos de lona de un gusto moderno. Al mismo tiempo se venderá un surtido de cristales y ferreteria, como cuchillos palas, sartenes &c.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Sábado 13 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos nobles, al mejor precio, cuyo portemoner es como sigue:

Brines finos de varias clases, pieles y colonias para chalecos, merinos en pieza, bramantes, lienzos americanos anchos y angostos, paños finos de varias clases, pañuelos colchados de seda, vestidos de muselina bordados, medias de algodón y de lana, zarasas en coco finos, platillas de hilo y britañas de id., arpilleras, cocos de colores, paraguas de seda de algodón, tiradores de punto, botones de naçar, muselinas, peinetas de carey caladas, cueros y cuellos de capa, gorras de cuero, alguna ropa hecha, pañuelos de seda negros.

Para los almaceneros y pulperos.

Una partida de azúcar blanca en barricas Tabaco negro
Naipes finos
Te perla superior y unos cajones de lienzos franceses y otros infinitos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Medrano y Gonzales.

Calle de la Victoria, al lado del No. 18.

El Miércoles 17, á las 11 en punto, se ha de rematar por conclusion de cuentas, un surtido de efectos nobles con algunos averiados. El portemoner es como sigue.
9 fardos de paños que se venderán indispensablemente.

Lienzos y paños averiados,
Zarasas, cocos, percales,
Muselinas, irlandas, y platillas,
Bramantes, true de hilo,
Pañuelos de algodón y de yerbas,
Prunelas, lanillas, negras y de colores,
Casimires surtidos,
Listados finos, y entre finos,
Medias rayadas finas, y regulares,
Brines aplomados y blancos,
Cotonias de colores para chalecos,
Pañuelos de seda negros,
Dichos de idem de colores de la India,
Bayetas de una y dos frizas,
Bayetones y medias de lana,

Con otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

Iguualmente para almaceneros.

Yerba paraguaya de la mejor calidad,
Idem paraguaya de idem idem.
Harina fresca, y almidon,
Azúcar blanca y terciada,
Aceitunas de Sevilla,
Cigarros havanos.

POR LAVALLE Y MACOME.

Núm. 16 Calle de Potosí.

El martes 16 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura un buen surtido de efectos para tienda, algunos averiados con muchos renglones de almacén, al mismo tiempo—una cantidad de muebles de gusto, coches, carros y carretillas de mano y unos pocos tachos de cobre de diferentes tamaños.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, Núm. 59.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana en la calle del Perú núm. 23½, casa del Sr. Encargado

de Negocios de los Estados Unidos, Hon. D. JOAN M. FORBES, se venderán á la mejor postura los siguientes artículos que componen parte de los bienes de dicho finado.

Un facón ó carrocin, con tiros bronceados

Un coche y tiros nuevos

Un id. sin tiros

Una hermosa pareja de caballos adiestrados

Doce caballos id. y para silla

Tres sillas y frenos y un carro de transporte con tiros

Cinjas con cortinados y sin estos, sofes, mesas de diferentes clases, aparadores de caoba, lavatorios, estantes para libros, y alacenas de caoba, comodas con escritorios y escritorios de caoba bronceados, sillas, y una de brazos forrada en crin, juegos de lora azul para mesa y otros varios útiles, cucharas de varios tamaños, manteles adamazados de hilo, toallas, servilletas, sábanas y fundas, estafas, presias de caoba para ropa, y una para copiar cartas, relojes de sobre mesa y solar, un baul portatil, tina de baño, una carabina, pistolas y 3 banderas, espejos grandes de marco dorado, y alfombras, 2 estas de bandera, un toldo, cuadros de pinturas y un retrato de cuerpo entero muy perfecto del General Lafayette, y un cuadro de la declaración de la Independencia, un barómetro chico, una caja de herramientas, otra de medicina, otra de instrumentos matemáticos, y otros varios muebles menores que se manifestarán al tiempo de la venta.

COCINA.

Ollas, caserolas, pavas, sartenes, y otros diferentes útiles de fierro, mesas, jarros, &c. &c.

DESPENSA.

Algunos restos pequeños de vino y otros líquidos &c.
Las personas que se interesen por los carruajes y quieran verlos con anticipacion al día de la venta se servirán ocurrir á la plaza del 25 de Mayo, casa de Mr. Spraggon en el Coliseo desde el Viernes, y por lo demas mencionado á la del finado, donde se hará el remate.

AUCTION.

by J. J. Arriola & Co.

On Wednesday 17th inst. at 11 o'clock A. M., calle del Perú No. 23½, at the house of the late Hon. M. FORBES *chargé d'affaires* of the U.S. will be sold to the highest bidder the following articles which are in part het the personal effects of said deceased:—

- 1 Chariot and harness
- 1 Coach and harness, new
- 1 Do without harness
- 1 Pair beautiful and first rate coach horses
- 2 Fine saddle horses
- 3 Saddles and bridles and 1 cart with harness
- Bedsteads with and without curtains, sofas, sundry tables, mahogany cupboards, wash hand stands, book cases, curled maple writing bureau, mahogany secretary & brass mounted writing desk, chairs, one stuffed easy chair, sets of blue earthenware for table, and sundry other utensils of this kind, silver spoons of different sizes, damask table cloths, towels, napkins, linen sheets and pillow-cases, stoves, mahogany clothe press & one copying machine, watch stand and sun dial watch, one portable trunk, bathing tub, ode carbine & pistol, 3 flags, large looking glasses gilded and carpenterings, 2 signal staff and one awning, pictures in gilt frames and one figure of General Lafayette (a good likeness) gilt & one declaration of Independence in a gilt frame, 1 small barometer, 1 tool chest, 1 medicine chest, 1 case of mathematical instruments, and sundry other articles which will be exposed at the time of sale.

KITCHEN.

Stewpans, boiling pots, baking pan & sundry other kitchen utensils, tables, &c. &c. PROVISIONS.

Some residues of wine and other liquids, &c. &c.

Persons desirous of viewing the carriages previous to the day of sale, may apply to Mr. Spraggon in the Plaza del 25 de Mayo, and the other articles can be seen at the house of the deceased from Friday.

IMPRESION DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco, número 19.